

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2.568

Redacción y Administración
Pl. y Margall, 25.-Teléfono, 123

Mahón martes 17 de Septiembre de 1912

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas
Don Modesto.—«Dese de la barrera» 3.50
R. López de Haro.—«La Impresión» 1.00
La misma obra encuadrada 1.50
Taboada, Zúñiga y otros.—«Historia cómica de España (dos tomos)» 5.00
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

OBRAS NUEVAS de los

Hermanos Quintero

Pueblo de las mujeres
Comedia en dos actos. 3.000 pts.
Melvaloca
Drama en tres actos. 3.50
Drama, comedia y sainete 1.00
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO A. BECQUER

Tres tomos: 10.50 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

FELIPE TRIGO

El Médico Rural

Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Beneyam

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Pl. Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL.

Conjunto de diversas materias expuestas en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta. 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA.

Lecturas y ejercicios de todas las materias de enseñanza que suministró a los maestros asunto abundantísimo para todos los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel, 75 pesetas.

EL BUEN AMIGO.

Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada y amena lectura. Forma 5 volúmenes encuadrados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS.

Teorías al alcance de todos, que comprenden los libros siguientes: La Naturaleza y sus fenómenos; La Tierra en el Universo; La Vida de los seres y la Humanidad sobre la Tierra. En tela, 6 pesetas.

ESPAÑA.

Lecturas razonadas sobre su historia, que estudia de una manera especial el carácter de los tiempos y de los hechos. 4.50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCION.

Diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que comprende muchas curiosidades gramaticales. 3 pesetas.

Pedagogía viva, relatos fieles, altas aspiraciones con lo que se trata de elevar al maestro y la Escuela a la altura que les corresponde.

Libro de excepcionales miras. Encuadrado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS.

Lecturas insinuantes para la formación del carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA.

Opusculo para enseñar a los niños a bien vivir. 25 céntimos.

VIDA HUMANA.

Bajo el punto de esta orgánico y social, en forma de catecismo. 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO.

Hacia el mejoramiento de la Escuela y el bienestar del maestro. 1 peseta.

LA TIERRA.

Escenas de la vida rural, constituida la familia en el campo. 85 céntimos.

GRAMATICA EDUCATIVA.

Curso de educación por medio de lecturas y ejercicios gramaticales. 1.50 pesetas.

POESIAS RAZONADAS.

Conjunto de composiciones poéticas sentidas en prosa. 75 céntimos.

LEYES Y FENOMENOS.

A propósito para dar a conocer las leyes de la materia a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO.

Lecturas conversacionales para promover alturas de miras en el carácter, en el corazón y en las maneras de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS.

En las que juegan la exposición, la narración y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS.

Lecturas en verso de todas las medidas sobre asuntos del mundo físico explicados por un niño a su madre. 75 céntimos.

De Presupuestos Municipales

En lenguaje ampuoso y tribunicio unas veces, jermánico y plañidero otras, rebosante de cursitería siempre, publica *El Bien Público* del corriente un extenso mamotreto contra los últimos presupuestos aprobados por esta Junta Municipal.

Confesamos ingenuamente que si antes de leer el artículo de referencia pudimos sentir una sombra de inquietud por la obra económica de nuestros amigos, después de leerlo, esta inquietud, de existir, se desvaneció por completo, aunque hemos quedado abrumados por la pintoresca prosa del articulista, pródigo en inútil hojarasca retórica como pobre en argumentos; tan pobre, que hemos vacilado antes de concederle los honores de la respuesta. Pero, al objeto de evitar posibles extravíos de la opinión y que sea mal interpretado nuestro silencio, continuaremos ocupándonos ampliamente, en días sucesivos, de la gestión administrativa de los republicanos, procurando que sean nuestros escritos *suaviter in modo, fortiter in re*.

Y va ve el humanista de *El Bien Público* como también nosotros, si quiera sea de tarde en tarde, nos entregamos a escarceos latinos:

A igual que en no muy lejanos tiempos se dedicaba el señor B. a escarceos republicanos.

Bien es verdad que en aquel entonces le parecían más al alcance de todas las inteligencias los altos cargos municipales.

Y menos aseguir es las riquezas de la lejana California.

Insertamos a continuación la memoria que la mayoría de la Comisión de Hacienda dirigió al Ayuntamiento al presentar los presupuestos para el próximo año de 1913:

«Ilustre Ayuntamiento:

Los que suscriben, vocales de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, tienen la honra de presentar a la aprobación del mismo el adjunto proyecto de Presupuesto Ordinario para el próximo año de mil novecientos trece.

El deseo de los infrascriptos era proponer a la Corporación municipal la consignación de las partidas necesarias para llevar a cabo algunas de las diversas mejoras que reclamamos la importancia y el buen nombre de este Municipio; pero, razones de índole económica les han decidido a hacer un presupuesto modesto bajo todos sus aspectos, concretándose a sostener el pequeño avance iniciado en el presupuesto que rige en el año en curso.

Conservamos fresco aún el recuerdo de aquella época en que los Ayuntamientos que administraban este Municipio tenían el criterio de que hoy no es posible, en modo alguno, que las poblaciones vivan la vida de hace medio siglo; de que la ciencia, en sus varias manifestaciones, viene señalando a los pueblos nuevas formas de desarrollo y de progreso; de que no hay manera de sustrarse al ambiente que nos rodea, y que es de todo punto necesario seguir nuevos derroteros, que proporcionen a los ciudadanos mejoras y bienestar de que puedan disfrutar en comunidad.

Este mismo criterio es el que sostienen los vocales de la Comisión de Hacienda que suscriben, y lamentan en extremo no poder desarrollarlo en la forma y cuantía que

se merece. La principal obligación de las Corporaciones populares es cuidar de que a sus administrados les sean devueltos, transformados en mejoras públicas, las cargas e impuestos que vienen obligados a satisfacer por mandato de la Ley y por razones de equidad. Creer que los pueblos han de sujetarse a un modo, sin aspiraciones y sin anhelos, so pretexto de que toda innovación cuesta dinero, significa negar el disfrute a la vida y el derecho a los adelantos de la ciencia.

A todas horas y en todos los tonos se proclama la necesidad que tiene Mahón de un buen Mercado de abastos, de un Matadero a la moderna, de un Laboratorio, de edificios para escuelas, de la canalización, de un buen servicio de limpieza, de nuevos empedrados, de la salida de aguas, del aumento del alumbrado, etc., etcétera.—Y, en efecto, todo esto es necesario y de todo ello debería estar bien dotada una población que cuenta con 18.000 habitantes, que tiene pujos de culta y donde no existe, al menos en forma osensible, la verdadera pobreza.

Mas, para conseguir todas y cada una de estas mejoras ¿qué medios concede la Ley a los Ayuntamientos? La imposición de impuestos, en distintas formas, a los vecinos que han de disfrutar de mayores comodidades, de mayores garantías de seguridad y de higiene y de mayores satisfacciones de orden moral y material. Pretender mejoras y no querer contribuir al pago de ellas, implica falta de sentido común cuando no sobra de egoismos.

Los que suscriben aspiran a ir desenvolviendo paulatinamente una serie de reformas en los servicios que están encomendados al Ayuntamiento, por medio de las cuales vean los vecinos satisfechas sus más legítimas aspiraciones y pueda el Municipio ostentar la representación que le corresponde y cumplir las obligaciones que le conciernen por virtud de las leyes. Pero, ello implica que, a medida que se vayan desarrollando las reformas deben sufragar su importe los que hayan de gozarlas y de ahí la imposición de arbitrios o impuestos, que tenemos todos a obligación de satisfacer, cada uno a medida de sus fuerzas, de su riqueza y del mayor o menor disfrute de los bienes comunes. Habrá derecho, indudablemente, a criticar y a pedir una administración desordenada; lo habrá para exigir a la Corporación municipal el exacto cumplimiento de las leyes; mas, no lo hay para eludir el pago de los impuestos con los cuales han de cubrirse las necesidades del Municipio, ni para hacer sistemática oposición a las mejoras que se intenten, so pretexto de que con ellas han de aumentarse los arbitrios. Estos han de estar siempre en reacción con los gastos que sea necesario realizar en beneficio del común de los vecinos y para su bienestar y mejoramiento.

Por lo expuesto, pues, los que suscriben proponen al Ayuntamiento se digno aprobar el adjunto proyecto de Presupuesto ordinario para el año próximo, sin perjuicio de introducir en él cuantas reformas considere que han de contribuir a la mayor prosperidad del Municipio.

Mahón 24 Julio de 1912.—Francisco Bais.—Antonio Boche.—Lucas Pons Castel.—Gabriel Orfila.

Ayuntamiento de Mahón

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el Presupuesto para el año 1913 establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquella, se publica a continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer, para que puedan hacer contra ella las reclamaciones que procedan dentro el plazo de diez días, según dispone la Real orden de 3 de Agosto de 878.

Tarifa a que se refiere el anterior anuncio

	Ptas.
Palominos, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una	0.06
Tordos, zorzales y estorninos, uno	0.02
Pavos, uno	0.75
Caponos, uno	0.35
Anades, gallinas, gansos y patos, uno	0.25
Fojes, una	0.10
Perdices, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0.20
Nieve, hielo natural y artificial, cien kilos	2.16
Cera en rama y manufacturada, cien kilos	17.90
Estearina, parafina y espejma de ballena en rama o manufacturada, cien kilos	15.70
Huevos, el cien	0.20
Queso, un kilo	0.04
Manteca extraída de leche, un kilo	0.04
Leche, un kilo	0.02
Paja de cereales, garrofas, hierbas o plantas para ganados, cien kilos	0.10
Garrofas, o sea la algarroba fruto del árbol, cien kilos	0.40
Observaciones.—El artículo leche podrá ser objeto de un concierto entre el Arrendatario o el Administrador del impuesto y el ganadero o colono de las fincas donde radique el ganado.	

Sobre los tejados que vierten las aguas a la vía pública

En calles de 1.ª clase

	Ptas.
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja	0.50
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso	1.00
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso	1.25
Las casas que viertan las aguas a la vía pública formando chorro pagarán anualmente	25.00

En calles de 2.ª clase

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja	0.30
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso	0.50
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso	0.60
Las casas que viertan las aguas a la vía pública formando chorro pagarán anualmente	20.00

En calles de 3.ª clase

Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja	0.20
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y un piso	0.30
Por cada metro lineal de fachada en edificios de planta baja y más de un piso	0.40
Las casas que viertan las aguas a la vía pública formando chorro pagarán anualmente	15.00

Lo que se anuncia para conocimiento del público.
El Alcalde-Presidente, Francisco Bais.

TEATRALERÍAS

Por persona que me merece entero crédito, acabo de enterarme de que estos días un paisano nuestro ha ofrecido a la empresa del Teatro Principal una compañía para la próxima temporada de invierno, compuesta por elementos tales, que de llegar a feliz término las negociaciones, estaríamos de enhorabuena cuantos nos deleitamos por el bel canto.

La compañía de que se trata es de ópera española, opereta y género grande. Quien ofrece la compañía se compromete a representar, en castellano las óperas «Bohème», «Pagliacci», «Cavalleria», «Carmen», «Traviata», «Trovador», «Rigoletto» y «Marina», las operetas de repertorio y los estrenos de las de gran éxito, «La Generala», «La mujer divorciada», «Su Alteza Real», «El encanto de un vals» y cuantas obras del género grande sean solicitadas por abono y el público.

Los diversos artistas que forman dicha compañía han trabajado con éxito en los principales teatros de Barcelona y llevan hecho todo el repertorio anunciado de manera que sin gran trabajo podrían llevar a cabo todos los estrenos que se anuncian.

Dada la afición que nuestro público viene demostrando por las operetas creo valdría la pena de que la empresa del Principal tomara en consideración las condiciones que se le hacen, en la seguridad de que cualquier sacrificio que realizara para el contrato de esta compañía, sería pagado con creces por parte del público.

Bajo la dirección del primer actor don José Samper debutará el próximo sábado en el Teatro Nuevo de Barcelona una compañía de opereta y zarzuela.

De ella forman parte las tiples señora Darnier y señorita Arellano tan conocidas de nuestro público y los no menos conocidos actores señores Puértolas, Cónsul y Ponsel, este último paisano nuestro.

El mismo día debutará en el Teatro de Apolo de dicha ciudad una compañía dramática bajo la dirección del conocido actor don Miguel Rojas.

La obra escogida para el debut es el precioso drama en verso «Doña María la Brava» de don Eduardo Marquina.

Otras dos compañías de verso anuncian su debut para el mismo día.

En el Teatro Romea trabajará una compañía bajo la dirección de los primeros actores don Mariano de Larra y don Enrique Giménez, de la cual forma parte la primera actriz doña Rafaela Abadía.

Ricardo Calvo trabajará con otra compañía en el Teatro de Novedades llevando de dama joven a la eminente actriz señorita Rosa Pino.

Calvo anuncia los estrenos de «Doña María de Padilla», «El halconero» y «La cena de los cardenales», de Francisco Villacampa, «Los Pastores», de Martínez Sierra, «La conversión de Mañara» y «Sobrevivirse» de don Joaquín Dicenta, «El anzuelo de Fenisa» de don Cristóbal de Castro y «Dioses y bestias» de don Manuel Linares Rivas.

Además le han ofrecido una obra en tres actos los señores don Jacinto Benavente y don Ramón del Valle Inclán.

En uno de los teatros del Paralelo trabajará una compañía dramática catalana perteneciente al Sindicato d'Autors Catalans.

Debutará dicha compañía con el estreno de la comedia en cinco actos «L'Auca del senyor Esteve» de don Santiago Rusiñol.

Con destino a dicha compañía ha escrito un drama don Angel Guimerá y dos don Ignacio Iglesias, uno de los cuales se titula «Els Emigrants».

En la próxima temporada del Liceo se estrenará la ópera «Gala Placidia» original la letra de don Angel Guimerá y la

Pidan LA CERVEZA La Cruz del Campo de SEVILLA

Representante en la isla de Menorca, don Antonio Borrás P., calle Fuentes, número 7.

Salidas de los Vapores Transatlánticos

PARA Brasil, Montevideo y Buenos Aires

VAPORES	MES DE SEPTIEMBRE	ESCALAS
3 León XIII,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	directo.
5 Princesa Mafalda,	directo.	directo.
8 Infanta Isabel,	directo.	directo.
12 Reg. na Elena,	directo.	directo.
18 Tomaso d' Savoia,	Rio, Santos, Montevideo y B. A.	directo.
18 Luisiana,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	directo.
20 Cádiz,	directo.	directo.
21 Yádivia,	Dakar, Montevideo y B. A.	directo.
26 A. Gertrudis,	directo.	directo.
27 P. Humberto,	directo.	directo.
3 P. Satorstegui,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	directo.
4 Indiana,	Rio, Santos, Montevideo y B. A.	directo.
10 Re. Victorio,	directo.	directo.
12 P. d. Ulne,	directo.	directo.
13 Savona,	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y B. A.	directo.
22 Sata,	Dakar, Montevideo y B. A.	directo.
24 P. Mafalda,	directo.	directo.
27 I. Aya,	Dakar, Montevideo y B. A.	directo.
30 Córdova,	Rio, Santos, Montevideo y B. A.	directo.
31 Regina Elena,	directo.	directo.

Saldo variación sin previo aviso

Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, P. Robert Gramé, Prieto y Cales, 144

Impermeables legítimos ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden.

Agente, F. Estopara Miranda
Calle Iglesia, núm. 14 y Buenaire, 16

música del joven compositor don Lorenzo Pabissa.

El nuevo empresario señor Volpin, imitando la conducta de la empresa anterior que dió a copocer una obra nueva del Maestro, quiere estrenar cada año una ópera de un compositor catalán, en lugar de originales de compositores italianos, quienes hasta el presente monopolizaban todos los estrenos.

El drama musical ha sido traducido del catalán por el doctor don Diego Ruiz para que puedan cantar los afamados artistas de ópera, entre ellos la célebre Cagliardi, quien encarnará perfectamente el papel de protagonista.

Pabissa sólo ha estrenado dos pequeñas obras con éxito inmenso. Ha escrito muchas sinfonías que han sido utilizadas por la originalidad de los procedimientos orquestales.

La sinfonía «A las costas mediterráneas» será tocada muy en breve, en Berlín y en Nuremberg.

Cuanto conocen «Gala Placido», estiman que constituirá un acontecimiento musical a la par que una nueva revelación del gran compositor, considerado ya entre los primeros de la época moderna.

El compositor alemán Eugenio d'Albért ha puesto música al drama de Gaimar «La Filla del Mar»

La nueva ópera que le levirá por título «Cadenas de amor» se estrenará en Octubre en Viena y Dresde.

Margor.

SUBASTA.

El miércoles día 18 del actual a las 4 de la tarde, se subastará una huerta en Gracia término de esta ciudad y la cochera y corral calle de San Fernando número 25.

La subasta se verificará en este local, arregladamente al pliego de condiciones que está en poder de don Juan Font, calle Cos de Gracia número 51.

También se venderán algunos muebles y efectos.

Ayuntamiento de Mahón DEL MAR

Recaudado por concepto de consumos los días 13, 14 y 15 de Septiembre:

Primera tarifa

Día 13 — 591,33 pesetas.
Día 14 — 498 So id.
Día 15 — 380,16 id.

Segunda tarifa

Día 13 — 501,38 pesetas.
Día 14 — 39,74 id.
Día 15 — 93,90 id.

Teatro Principal

Gran función de cine para hoy martes 17 Septiembre de 1912

2 grandes estrenos
Y se repetirá la que tanto éxito alcanzó estrenada anoche, dividida en dos partes

LA CANCION DE UNA VIDA

PROGRAMA

La proposición.
Willy sabe llevar el gabán de piel.
La perla sangrienta.
El Tub de Cebollinos.
Drama en la frontera (extremo).
Triste despedida (extremo).
La canción de una vida (1.ª y 2.ª parte: 4.00 metros).

Banco de Mahón

El día diez y nueve del corriente mes a las cuatro de la tarde, se venderán en licitación privada en el local que ocupa esta Sociedad y siempre que la postura que se ofrezca cubra el tipo que respectivamente se dirá, las fincas que a continuación se expresan:

Fincas en esta ciudad

Casa calle de la Plana, números 68 y 68 A por pesetas 3.600.
Cochera calle de Roig, sin numerar, pesetas 630.

Fincas en Villa Carlos

Casa calle del Castillo, números 8 y 10 por pesetas 1.800.
Casa calle del Rosario, números 31 y 33 pesetas 1.080.
Finca de recreo calle de Calafons número 2 pesetas 6.750.

Los títulos de propiedad y demás condiciones de la licitación obran en las oficinas del Banco.—Mahón 13 de Septiembre de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario Sustituto, Juan Serra.—V. B.—El Presidente accidental, Pedro Pons.

CON-BENITO AGUILÓ MARTI. Recaudador de contribuciones de la Zona de Menorca, de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que por el señor Tesorero de la Provincia se ha dictado en las relaciones de morosos de las contribuciones Rústica, Urbana, Industrial correspondientes al tercer trimestre de 1912 la siguiente

Providencia: Por cuanto los contribuyentes comprendidos en esta relación no han hecho efectivas sus cuotas en los plazos señalados por Instrucción; quedan incursos en el recargo de primer grado sea el 5 por 100 sobre las mismas que establece el artículo 50 de la vigente Instrucción para el servicio de la Recaudación, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo durante los tres días siguientes a la publicación de la presente en el Boletín Oficial de la provincia, según dispone el artículo 52 de la antedicha Instrucción.

Lo que hago público para que llegue a conocimiento de los deudores por los expresados conceptos y puedan hacer efectivas sus cuotas y el mencionado recargo, durante los días 19 al 21 de este mes en Mahón calle de la Infanta, 12 y horas de costumbre, donde tengo mis oficinas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo se decretará el segundo grado de apremio contra los morosos.

Mahón 16 de Septiembre de 1912.—El Recaudador auxiliar, Bartolomé Cales.

En la madrugada de ayer fondeó en la Fortaleza de I.abe. II para descargar materia de guerra el pailebot de esta matrícula «Concepción», al mando de su patrón D. Jaime Enseña. Proc. de Barcelona con carga general.

Terminada su descarga en la Mola amarró en el muelle Andén de Levante.

Esta mañana a las nueve ha emprendido viaje para la ciudad Condal y Alcudia el vapor «Isla de Menorca».

Mañana debe llegar de Barcelona el vapor «Monte Toros».

Procedente de Alicante con 8 días de navegación fondeó en la mañana de ayer la goleta «Esperanza» de la matrícula de Santa Pola con 200 toneladas de guano.

Atracó al muelle Andén de Levante. Su tripulación se compone de 8 hombres al mando del patrón D. Pedro López.

Hoy saldrá de Ciudadela para Alcudia el vapor «Marquina» cuyo buque en aza con el «Isla de Menorca» que ha salido de este puerto para Alcudia y Barcelona.

Se espera el pailebot «Pedro Otero» procedente de Barcelona, que llegará dentro pocos días.

Ha salido para Alcudia el pailebot «San Salvador» con cargamento de paja.

Embarcada la correspondencia y pasaje, anoche a las ocho zarpó para Palma el vapor «Mahón» con a carga siguiente: 68 sacos trigo, 50 bultos fruta verde, 20 bultos sacos vacíos, arena a granel y otras mercancías.

De «Le Matin» que las escuadras de línea van a ser concentradas en el Mediterráneo, por decisión del ministro de Marina, M. Dalcassé.

El vicaimarante Desmarolles, que manda la tercera escuadra, conducirá sus seis acorazados a Tolón, formando con los demás, bajo la autoridad del almirante De Lapeyriere, que tendrá así bajo sus órdenes 18 acorazados, de ellos seis dreadnoughts, esperando la entrada en servicio de los acorazados tipo «Jean Bart», sin contar los seis grandes cruceros acorazados.

Este movimiento marítimo se ejecutará hacia el 15 de Octubre, y dará motivo a grandes maniobras, que durarán una semana, y en las que tomarán parte casi todas las fuerzas marítimas de Francia.

Las maniobras se ejecutarán cerca de Estrecho de Gibraltar, y el tema lo prepara actualmente el Estado Mayor general.

El vapor «Bristol City» manifiesta que el día 2 fué alcanzado por un rayo en el Atlántico, poniendo las brújulas fuera de servicio, rompiendo varios efectos y apagando los fuegos de a bordo. El primer maquinista fué lanzado del puente y el primer oficial echado a tierra y sin sentidos.

El buque ha conseguido alcanzar el puerto de New York, orientándose por las indicaciones solares. El primer oficial no ha recobrado todavía la vista.

BANCO DE MAHON

Intentada recientemente, ante el Juzgado de Primera Instancia de este Partido, una acción civil contra el Banco de Mahón que de prosperar imposibilitaría a esta Junta de Gobierno y Comisión que intervienen sus actos cumplir como gusto amate viene haciéndolo, la voluntad demostrada por la masa de acreedores de esta Sociedad, de que se resuelvan en la vía puramente particular cuantos asuntos afecten a sus acreedores

y de udores, queda acordado, dada la gravedad del asunto promovido, que se reúna la Junta General de accionistas de este Banco en sesión extraordinaria el día 23 del presente mes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (Anunciav 15), para deliberar y resolver sobre la oportunidad de presentar a esta Compañía en estado de quiebra.

Si el día 23 no se reúne suficiente representación de señores accionistas la Junta tendrá lugar el día siguiente a la misma hora, en el a se tomarán acuerdos legalmente sea cual fuere el número de los asistentes. Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los señores accionistas. Mahón 13 de Septiembre de 1912.—Por A. de la Junta de Gobierno, el Secretario sustituto, Juan Serra.—V. B.—E. P. residente accidental, Pedro Pons.

Casa del Pueblo

SUBASTA

El día 1.º del próximo mes de Octubre a las nueve de la noche se procederá, ante la Comisión correspondiente, reunida en el «Casino de Obreros de Unión Republicana», a la apertura de los pliegos que contengan proposiciones para las obras de reforma de la casa calle de Pi y Margall números 25 y 27, con arreglo a los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la conserjería del citado Casino.

Mahón 16 de Septiembre de 1912.—La Comisión.

Cronica local

A la hora y en el local de costumbre esa noche se reunirá el Comité Directivo de Juventud Republicana para tratar asuntos del mayor interés.

Se confía en que como de costumbre asistirán puntualmente cuantos lo forman.

Como habrán visto los lectores en el anuncio correspondiente, el día primero de Octubre próximo se procederá ante la Comisión correspondiente, reunida en el «Casino de Obreros de Unión Republicana», a la apertura de los pliegos que contengan proposiciones para la reforma de la casa calle de Pi y Margall números 25 y 27, en que ha de instalarse la Casa del Pueblo.

El croquis de la fachada en proyecto pueden verlo quienes lo deseen por estar expuesto en el escaparate de la Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.

Por iniciativa particular, para el domingo próximo se organizan algunos festejos que tendrán lugar en el puerto.

En el cos nou habrá carreras de caballerías. En una de ellas lucharán de nuevo los dos caballos de «Mungofre nou» y «Bisnerret» que vienen disputándose el premio.

También es probable que se organicen algunas regatas.

Como el tiempo no es caluroso, seguramente dichos números se verán muy concurrenciosos.

Parece que los reaccionarios de Ferrerías, que por lo visto les gusta vivir entre la suciedad, tratan de aprovecharse para fines políticos de la campaña que a favor de la higiene en dicho pueblo hemos emprendido en estas columnas.

Avisamos al señor Alcalde y demás que le secundan que con esto no hemos hecho más que empezar,

puesto que allí las cosas están bastante descuidadas, y si para muestra basta un botón que lo digan los señores Médico y Maestro de Escuela de Ferrerías.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales anoche no pudo celebrarse en primera convocatoria la sesión municipal anunciada.

Anoche se vió muy concurrido el Nuevo Cine de la calle de Regio. Sabemos que para muy pronto se prepara el estreno de una película de gran longitud, de extraordinario interés y muy emocionante destinada a llamar la atención poderosamente.

La Asociación provincial de maestros de Balears acordó secundar la iniciativa del maestro don Francisco Castaño para gestionar la concesión de honor de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII para el maestro nacional de Ciudadela don Juan Benjam.

En cumplimiento del acuerdo la Asociación ha dirigido una instancia al señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes proponiendo dicha concesión.

Felicitamos a nuestro buen amigo señor Benjam por la distinción que ha merecido a sus compañeros de profesión.

COÑAC TERRY

Puerto Santa María. Exquisitos vinos de Jerez. Representante en la isla de Menorca, JOSÉ RIPOLL VILLA CARLOS.

El viernes falleció en Palma la distinguida señora doña Baibina Moreno y Calderón.

Gozaba de muchas simpatías que supo caparse con sus relevantes dotes y su muerte ha producido verdadero sentimiento.

Enviamos nuestro pésame a la señora doña Concepción Moreno, hermana de la finada y viuda de don Emilio Pou ingeniero Jefe de caminos durante largos años y que cuenta con antiguos amigos en esta isla visitada por él con más frecuencia de la que hoy se acostumbra por parte de sus sucesores en la jefatura provincial de obras públicas.

El señor Administrador de propiedades e impuestos del Estado ha publicado una circular advirtiendo a los Ayuntamientos el deber de cumplir escurrosamente los preceptos del reglamento de consumos de 11 de Octubre de 1898, concernientes a la adopción de medios para realizar los cupos de dicho impuesto, al formar los presupuestos para el año de 1913.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para la formación de los padrones de carruajes de lujo y automóviles.

Por la Dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Mahón José Sodas, sea trasladado a la celular de Valencia, a cumplir la pena que le fué impuesta por delito de robo.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista. Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4. Calle de San Fernando, n.º 3.

De «La Región» del 13: «Dentro de unos días embarcará para Mahón, al objeto de revisar las fuerzas de la Guardia Civil de aquella guarnición, el teniente coronel, jefe de esta Comandancia, don Pedro Ripoll.»

«La canción de una vida» es el título de una larga cinta marca alemana estrenada anoche en el Principal ante numerosa concurrencia.

Su argumento es una sucesión de escenas del género idílico romántico primero, pícaros o demimondaines luego y trágicas al fin. La cinta gustó a los espectadores.

A parte va el anuncio de la función de hoy.

A ser posible mañana publicaremos el argumento de «E hijo prodigo» cinta emocionante y atractiva de casa Pathé dividida la película en tres partes.

Debe estrenarse el jueves y hay que advertir que es a cinta constituyente un gran éxito y es de reciente confección.

En Andraig a unas dos millas del punto de la costa llamado «de galinde», se encontró una botella conteniendo un papel escrito en inglés, francés, alemán, italiano, español y árabe que dice lo siguiente:

«A fin de examinar las corrientes del mar, la comisión oceanográfica Danesa ha hecho tirar al mar varias botellas, conteniendo una tarjeta postal con su dirección impresa.

Se le pide al que halle una botella semejante, que escriba en la tarjeta postal su nombre y dirección, así como también la fecha y lugar donde haya hallado la botella, y que envíe la tarjeta por el correo.

En cuanto la comisión Danesa reciba la tarjeta postal, enviará un premio al hallador de la botella.»

Para conocimiento del comercio, se manifiesta que por nuestro cónsul en la Habana se comunica que por la jefatura de cuarentena de aquel país, se ha acordado que por la Capitanía del puerto de la Habana no se despachará buque alguno que haya estado atracado al muelle o muelles del mencionado puerto, a menos que exhiba un certificado de desratización, cuya fecha de expedición no sea mayor de treinta días anteriores al de la salida del buque.

Diógenes con su linterna buscaba un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra el artritis, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc., habiéndolo encontrado únicamente en la «Piperazina Dr. Grau».

MATADERO

Reses sacrificadas el día 13 de Septiembre: 1 buey, 391 500 kilos ses Costas, (Mercedal). 1 buey, 316, Benito el Carnicero, (San Luis). 1 buey, 203 500, José Pons Florit, (Ferrerías). 1 ternero, 175, Noria de Orfila. 1 ternera, 12, Noria Santa Fé. 3 carneros, 32 500, ses Peñas. 4 carneros, 34 800, Francisco Olives, (Llumesanas). 2 carneros, 16, Barranch de Orfila, (San Luis). 2 carneros, 30 500, Binientus, (Alayor).

PARA VENDER.—Una maquina gorratoria para hacer remiendos en los zapatos. Dos espejos. Un buffet. Un tocador. Precios baratísimos. Informes: Cardona y Orfila, 32.

SE ALQUILA una casa nueva en la carretera de San Luis, frente al nuevo cuartel de Caballería. Informes: Explanada, 6.

Centro de Contratación Mercantil

cantil a cargo de DON PEDRO SINTES CARDONA Corredor de Comercio Colegiado. Domicilio calle del Angel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96 —Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado. Idem de Créditos hipotecarios y personales. Idem de mercaderías de fácil realización. Idem de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles. Cobro de toda clase de créditos. Informes comerciales. Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cumplimiento de exhortos. Saca y legalización de documentos. Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

Table with columns: Interior 4%, serie A, B, C, D, E, F; Amortizable 5% dife-rentes series; Obligues Alicante 4%; Norte; Francia 2 1/2%. Includes values for COMPRA and VENTA.

Norte fin de mes 102 90; Alicante fin de mes 98 50; Norte contado 103 00; Alicante contado 98 60.

VALORES LOCALES

ACCIONES

Table listing local actions: La Marítima, Gas, Eléct. Mahonesa 1.ª e 2.ª, Banco de Alayor, Id. Menorca, Id. de Ferrerías, Id. de Ciudadela, Créd. Mercantil, Islaía Marítima, Crédito Balear, Energía Eléctrica.

OBLIGACIONES

Table listing obligations: La Marítima 5 p.%, Gas, Ay.º de Mahón 6 p.%, Ciudadela 6, Part.ª Red Telefón.

16 Septiembre 1912.

Se vender: Una búsula de 200 kilogramos. Se alquila o se vende: Un piano, marca «Bernareggi» etc. C.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona. Cotización del día 16 Septiembre de 1912. TELEGRAMA DE LAS 10 15.

Table with exchange rates for interior fin de mes, 5% amortizable, Id., Ferrocarril Norte, id. Alicante, A. Banco E. de la I. de Cuba, Cambio Paris cheque, Londres id., Interior contado.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-América.

Pagamos el cupón Deuda Perpetua al cuatro por ciento Interior y de la Amortizable al cuatro por ciento, venimiento el primero de Octubre de 1912.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113. Es un bonito piso en buenas condiciones.

BANCO DE CIUDADELA

La Junta de Gobierno de este Banco ha acordado en fecha de hoy convocar Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de actual a las cuatro de la tarde, en las oficinas sociales, al objeto de tratar y resolver sobre una inteligencia con el Banco de Menorca.

TRASPASO

Por tenerse que ausentar su dueño, se traspasa a módico precio Salón Limpia-botas situado en la calle Nueva número 26. Informarán en el mismo.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

REYERTAS POLITICAS

Barcelona 17, 6 15.

Un asalto

Ayer al anochecer un grupo de jóvenes leurossistas se presentó en el casino que en Barcelona tienen los disidentes del partido radical.

Una vez personados en el local encerraron al Conserje en una habitación del mismo.

Rotura de efectos

Encerrado el conserje, los invasores se dedicaron a desbaratar y romper cuantos efectos hallaron a mano.

Hicieron añicos un hermoso espejo, destrozaron mesa, cuadros y muebles dejando aquello convertido en un campo de Agramante.

Los asaltantes tuvieron buen cuidado de respetar un busto de la República que adornaba una sala. Esta figura se libró de sus impulsos destructores.

Una vez realizados sus intentos de destrucción los invasores desaparecieron.

Agitación y choque

Durante todo el día de ayer reinó la mayor agitación entre los jóvenes radicales y los disidentes.

Se preveía que al encontrarse el choque sería inevitable y que vendrían a las manos.

Así sucedió ya de madrugada en las Ramblas donde se encontraron leurossistas y disidentes.

Voicieron luego a reñir en el paseo de Colón frente a la Aduana.

En estos últimos sitios la lucha fué más violenta y sonaron hasta seis disparos.

Se ignora si los tiros hirieron a alguien.

Interviene la policía

Llegó la policía y trató de poner paz entre los contendientes, pero éstos desaparecieron tan pronto llegaron los policas.

Los agentes policas únicamente lograron detener a un sujeto que al caer se inocentó.

Se cree que el detenido es un pacífico transeunte que se asustó al ver la refriega, echó a correr y fué a caer en manos de los del orden.

Crónica Nacional

Apertura de tribunales

En el salón de actos del Tribunal Supremo se ha celebrado con toda solemnidad el de apertura de los tribunales.

El Fiscal leyó la acostumbrada memoria reglamentaria.

Luego hizo uso de la palabra el Ministro de Gracia y Justicia señor Arias Miranda.

Su discurso abarcó los extremos ya conocidos de que he dado cuenta en anteriores informaciones telegráficas.

El señor Arias Miranda oyó muchos elogios y felicitaciones dedicados al discurso de referencia.

Al empezar lo dedicó sentidas frases de recuerdo al Juez de Cuilera, que murió a manos de los revoltosos.

Expedición mallorquina

El próximo domingo llegará a Barcelona una expedición de ochocientos mallorquines organizada por la popular sociedad de Palma «La Protectora».

El alcaide de aquella capital presidirá la expedición.

Se preparan algunos agasajos para obsequiar a los expedicionarios.

Llegada

Ha llegado a Barcelona el famoso cinematografista Max Linder.

El citado Max Linder es un actor muy renombrado y su especialidad es la de representar admirablemente los más diversos personajes y situaciones mientras se impresionan películas cinematográficas.

La cuestión ferroviaria

Esta noche tendrá lugar en Barcelona una asamblea magna de obreros ferroviarios.

Se examinará con toda atención el aspecto actual del conflicto y se tomarán los acuerdos que procedan.

Créese que en esta reunión se adoptarán resoluciones de trascendencia y de gran eficacia.

Por de pronto los obreros de ferrocarriles han presentado una expresiva nota al señor Gobernador.

Anuncian la huelga para dentro de un plazo de ocho días. Expirado éste irán irremediamente al paro, sean cuales fueran las consecuencias que esto pueda acarrear.

Los ferroviarios se muestran muy disgustados con motivo de las noticias que últimamente han recibido de Madrid.

Las compañías ferrocarrileras ofrecen concesiones insignificantes, despreciables y aun esto merced a la mediación del ministro de Fomento señor Villanueva que al parecer amparar a los obreros.

Si este conflicto no toma mejores rumbos es de temer que surjan complicaciones que lo agravarán.

Tarifas de la Marítima

El número de la Gaceta de Madrid correspondiente al día de ayer publica un decreto referente a la compañía La Marítima de esta ciudad.

En la soberana disposición se concede un plazo de treinta días para informar acerca de las tarifas que la citada empresa naviera ha fijado para el flete de mercancías y con objeto de que rijan durante el año venidero de 1913.

En los días que al objeto se conceden podrán informar sobre aquel arancel las Cámaras de Comercio y Sindicatos de exportación.

Sultanes y reyes

Comunican de Algeciras que ha llegado a la ciudad el Sultán de Marruecos Muley Abdelaziz, anterior a Muley Hafid.

Este último ha marchado en viaje de regreso hacia Marruecos.

Don Alfonso y doña Victoria terminado ya el veraneo regresarán a Madrid el domingo próximo.

Jiménez Castellanos

Ha sido elevado al cargo del Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Jiménez Castellanos.

Recientemente publicó un folleto en el que se trata la cuestión social.

Dícese que algunos de los conceptos vertidos darán motivo para que el general sea sometido a los tribunales de justicia.

A título de rumor y con las naturales reservas debe acogerse esta noticia.

Telegrama de «La Marítima»

Palma, 17.

«Mahón» fondeado las cinco sin novedad.—Ginart.

Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades.

«Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Tipografía Mahonesa, Pi y Margall, 25.—MAHÓN



Caballeros!
Señoras!
Niños!
USAD SIEMPRE A DIARIO
POLVOS ONEL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiene de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos.
NOEL único que cura, suaviza y entona la piel.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señoras.
NOEL es indispensable después del baño.
NOEL excelente antiséptico el mejor de todos! exigid la marca.
Belleza, presentación exquisita, ricamente perfumados.
Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184 Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:
Olives Hermanos. -- Le Printems. -- Mahón.

Malla-Plata

Acreditada casa extranjera que re comprar muy considerable partida de Malla-Plata 800/1000 por bolsas pago al contado.

Buenas referencias sobre bancos de España

Enviar ofertas a

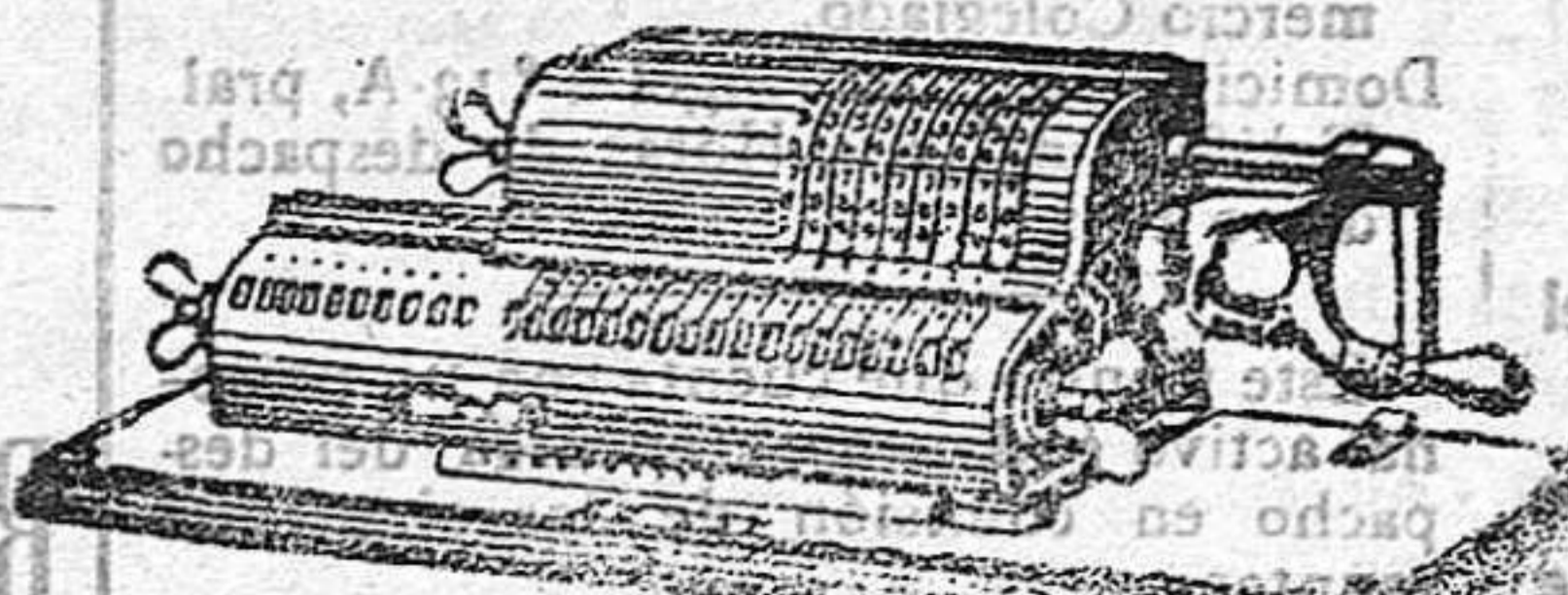
Argentería Vittoria Muggia -- Vercelli (Italia)

Persianas

Fantasia, de cadenilla y tejinas, dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,

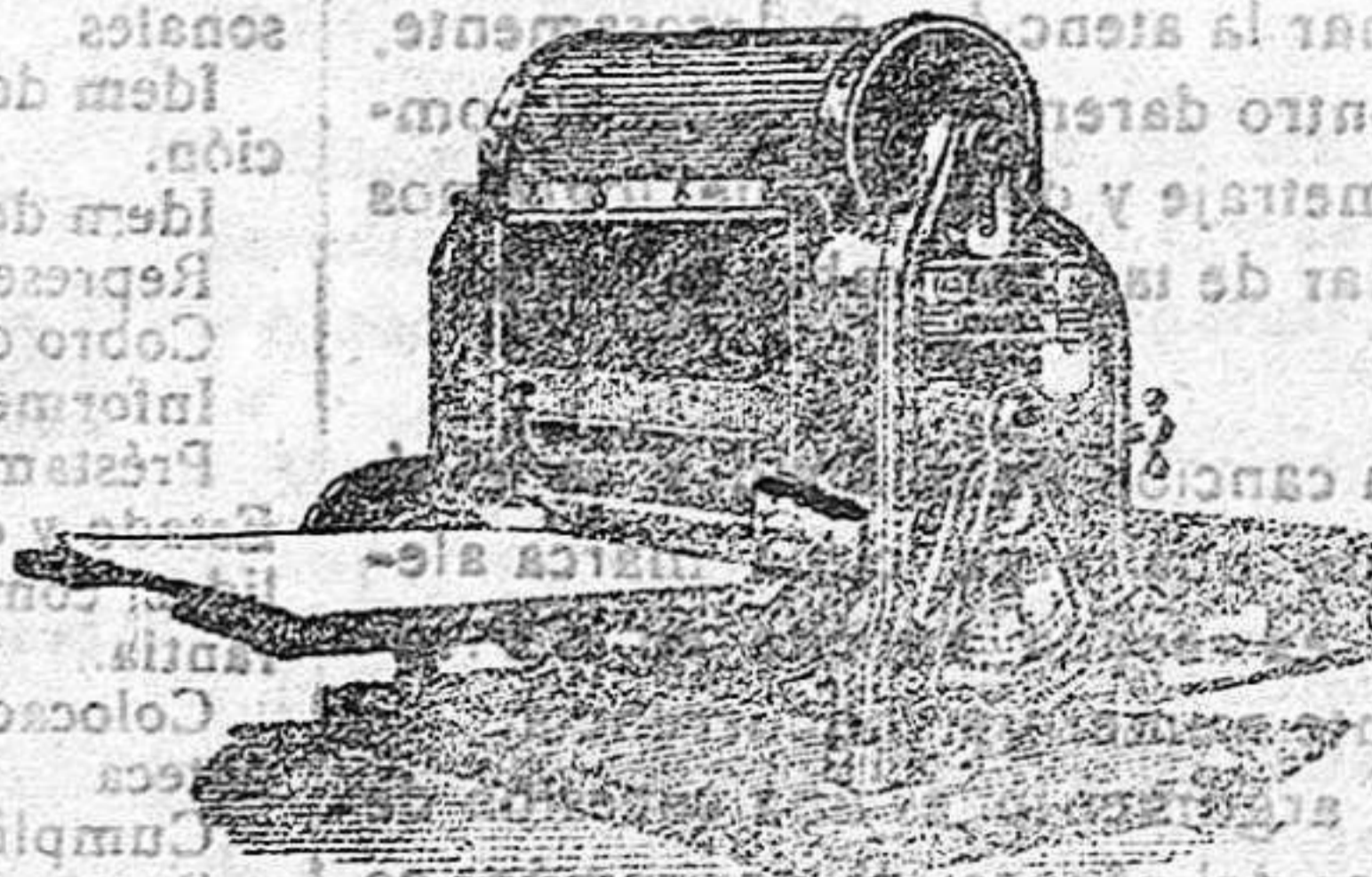
Deya núm. 5. -- MAHON

BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR



Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, etc., con facilidad y rapidez asombrosa.

CYCLOSTILE



Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER Y C.ª, Balmes, 7. -- BARCELONA.
Agente en Baleares. -- JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lopezo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

GRAN INVENTO!

NO MAS TEAS, ASTILLAS NI VIRUTAS. ENCENDER TODO EL MUNDO EL FUEGO CON LAS PASTILLAS

"CAKES DEVIL" SIN HUMO : HIGIENICAS RAPIDEZ : ECONOMIA : COMODIDAD : UNICO QUE DA RESULTADO

Muy importante: Las Pastillas **CAKES DEVIL**, son las que encienden sin sopete ni fuecote el fuego, no conteniendo Petróleo, Brea, Resinas, etcétera, materias todas estas perjudiciales a la salud.

EXIGID SIEMPRE MARCA **CAKES DEVIL**. Paquete con instrucciones para 12 veces, 10 céntimos.

Reusad groseras imitaciones que no dan ningún resultado. Único agente en España y América Latina: JOAQUIN FAU, Mallorca, 184 -- Barcelona.

DEPOSITO EN MAHON:

Antonio Cantamisa. -- Hannover, núm. 2

A los Fabricantes de Monederos de Plata
Para Vender
Una máquina alemana de primer orden para pulimentar cerrres y otros objetos casi nueva.
Un aparato de dar gran, también alemán, de los más modernos.
Una prensa con volante para el estampado de tarjetas, tarjetas para cartas, tarjetas y otros objetos.
En esta imprenta se informarán.

OBRA NUEVA
Derecho Hipotecario y Notarial
Comentarios a la Ley Hipotecaria
por R. DOBIE DE 16 de Diciembre de 1919, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones de Código Civil por
Federico Barrachina y Paston
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas
Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. -- TELÉFONO, 123

LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas. Tintas etc.

IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. -- RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS!

3.000 HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo del invierno. Numero: os testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias: Joaquín Fau, Mallorca, 184 Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hannover, 2.

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.
Razón: xpianada 17

MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos.
Razón: infanta 81.

LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tónica de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER. -- Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER. -- Lo están dos mulas, de raza pequeña.
Se harán por un precio módico Para pintar, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORRENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirá helados todos los días.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE
VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)
BARCELONA

Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35